



MINISTERIO
DE CULTURA

San Salvador, 12 de mayo de 2022

DE INTERÉS PÚBLICO:

La Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura comunica que la solicitud **UAIP-MC-01-2022** se declaró **INEXISTENTE**, por no haberse generado ni administrado la información requerida. Por lo tanto, no hay documentos que publicar en este apartado.


Lic. Antonio Villalta
Oficial de Información

